



LA TELARAÑA

JUAN PLANAS  
BENNÁSAR

## Nariz contra nariz

HACÍA FRÍO, pero salí a pasear. O salí a pasear, porque hacía frío. Eso no significa que el frío me brinde iluminaciones o quimeras fuera de lo común. Qué va. El frío me desasosiega, me encoge y desgarrar el alma pero, aun y así, lo prefiero al calor, porque nos obliga a la acción y no a la inercia, a la lucha y no al descanso.

No es raro, pues, que tardara muy poco en subir la Costa de la Sang y sumergirme en la exposición *en Pessoa* de Juanma Pérez. Ana Bonmatí y Perfecto Cuadrado han creado un espacio solemne con materiales modestos. El arcón virtual de Bernardo Soares, los collages donde se superponen el gris de la vida y el ni se sabe de los sueños, los tranvías trepando por las colinas de Lisboa en busca del único paisaje que existe: el que somos. Es de agradecer que la UIB, a veces, se ocupe también de la cultura.

Pero hablaba del frío y del calor. De la desnudez pactada del verano y de la incertidumbre curiosa del invierno polar. Mientras hace frío te puedes encontrar a alguien en mangas de camisa, cuando no en bermudas y playeras o quizá nadando, y nada, tan tranquilo. Y tú tiritas y miras y remiras y no te lo crees, pero es que el termostato de cada cual es muy suyo y, por unos pocos grados sobre cero, otros dejarían sus iglúes y se vendrían a nuestras playas de arena o, ahora, aguanieve, y nos saludarían nariz contra nariz. Y hay pocos saludos más amables y cálidos que ese.

## Larga vida a 'La Piñata'

DESDE que el abogado Ángel Olmos diera el paso que nadie se atrevía a dar de llevar a María Antònia Munar y su banda a los tribunales por saquear el Consell de Mallorca y repartir del dinero público entre pseudoasociaciones del partido, el escándalo de La Piñata ha sobrevivido de manera casi milagro-



EN PERSPECTIVA

ESTEBAN  
URREIZTIETA

sa. Como si su supervivencia hubiera dependido de la última voluntad de uno de los letrados más honestos que ha conocido la Isla y que vivió, postrado en una cama de la Clínica Rotger, la admisión a trámite de su denuncia como si de una victoria póstuma se tratara. Desde que el juez Juan Manuel Sobrino dio luz verde a la investigación, ya fallecido el hombre que encabezaba la denuncia, los resortes del poder establecido no tardaron en intentar atajar un problema todavía en grado incipiente. El fiscal jefe Bartomeu Barceló, que resucita siempre que la Justicia menos le necesita, tomó la determinación de llamar a EL MUNDO para concluir que todas las subvenciones otorgadas por Munar a las entidades vinculadas a UM se ajustaban a la ley. «Lo he mirado y está todo correcto», llegó a afirmar rotundamente sin haber examinado uno solo de los expedientes de contratación minados de irregularidades.

De manera milagrosa y como si la Divina Providencia se hubiera apiadado de los contribuyentes, la Agencia Tributaria comenzó a rastrear las ayudas, apareciendo salidas de dinero que habían sido justificadas con identidades de fallecidos o viajes de placer de la consellera que otorgaba las ayudas, Dolça Mulet, pagados con cargo a las arcas del Consell de Mallorca. Las Magdalenas, como se conoce popularmente en Campos a las propietarias de una de las asociaciones pseudoculturales que se llevaban el dinero, eran Unió Mallorquina. Y Unió Mallorquina eran Las Magdalenas y demás entidades hasta confundirse en una misma cosa lo público y lo privado, la Administración y la corrupción, el botín y los encargados de custodiarlo. El partido engordó con fondos públicos para comprar voluntades y alimentarlas,

surgiendo personajes tan variopintos como el indescriptible Miguel Artigues, que no entiende ahora, al ser preguntado en sede judicial, otro escenario que no sea el de que su partido le regara cuando gobernaba aunque no hiciera nada más que ayudar a la formación regionalista montando actos y captando sufragios.

El juez Pedro Barceló, previa colocación de su hijo por parte de la principal imputada, escribió uno de los renglones torcidos más escandalosos que recuerdan los tiempos archivando de golpe la causa tras concluir en tiempo récord que el reparto del dinero era legal. Al mismo tiempo reducía a categoría de anécdota lo que ahora adquiere una relevancia inusitada: el que los adjudicatarios y los beneficiarios fueran, oh casualidad, del mismo partido. «Porque eso, lo hacen todos», sentenció.

Bien, pues el destino, que como el tiempo es lento pero inexorable, ha vuelto a dejar en evidencia a quienes querían encubrir a toda costa las fechorías de la banda organizada que tuvo secuestradas las instituciones de las Islas durante tanto tiempo. El contable de UM Álvaro Llompart ha puesto sobre la mesa pruebas documentales incontestables que certifican que el partido tenía un fondo de

«El destino ha vuelto a dejar en evidencia a quienes querían encubrir las fechorías de la banda»

reptiles para pagar a los abogados de todos los implicados en casos de corrupción. Entre otros, los de Las Magdalenas. ¿Qué más pruebas hacen falta para certificar la «connivencia» que denunció Hacienda entre los unos y los otros y que pidió en vano a los Barceló que fuera investigada? Pero por si fuera poco Llompart ha desvelado que la trama la dirigía personalmente Munar, a la que la lógica impone que debe ser también procesada en este asunto, que con los años ensalza a quienes se pusieron un buen día del lado de la ética y la ley y ridiculiza a quienes llevarán siempre el baldón de haber intentado tapar uno de los mayores escándalos de nuestra historia reciente.

PUPUT I ANGELOTS



## Sí a la vida

JOAN PLA

ME EXTRAÑA que el diccionario de la Real Academia, en la edición digital que yo consulto, siga relacionando la palabra «aborto» con la palabra «delito». Dice textualmente: «Interrupción del embarazo por causas naturales o deliberadamente provocadas. Puede constituir eventualmente un delito». Han estallado las bombas parlamentarias de los progresistas contra los conservadores. Los del PP afirman que el aborto mata diariamente en España a más de 300 niños. Los del PSOE no toleran que a las madres que abortan se las llame «homicidas». Ambas facciones defienden los derechos de la mujer, pero ni PP ni PSOE ponen el mismo énfasis en defender los derechos de las criaturas que nunca llegarán a ver la luz por voluntad de sus propias madres. Dicen que el feto no es un ser humano, pero todos, sin excepción, valga la ironía, hemos sido fetos, antes de ser humanos o, simplemente, personas. Al margen de los casos extremos que contempla la Ley, es difícil llegar a un acuerdo, donde se confunden la razón y la hipocresía, es decir, abortistas ateos que no abortan, porque toman precauciones, y antiabortistas que abortan, para tapar su pecado y salvaguardar su honra y su religión.

El Mundo del suscriptor (C)

# TE INVITAMOS A

**SÁBADO 18 DE FEBRERO** a las 19.00 horas  
en el TRUI teatre (Colegio La Salle) camino Son  
Rapinya, 29 - Palma

Participe en el sorteo de las invitaciones, enviando un e-mail a: [clasicoselmundo@gmail.com](mailto:clasicoselmundo@gmail.com), indicando su nombre y apellidos, nº de suscriptor y teléfono de contacto antes del 16 de febrero.

### • Entradas:

Taquillas Trui Teatre / Discos Oh!  
/ Discos Gong / Baba Discos (Inca  
y Manacor) / Halcón Viajes / Sa  
Nostra Tickets / Ticketmaster.es



MALAGUEÑOS POR EL MUNDO

SÁBADO 18 DE FEBRERO

SALVA REINA CHUKI

DANI ROVIRA

TOMÁS GARCÍA

#trui teatre